FORMATO No. 13B
CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MINIMO COMPLEMENTARIO

Puerto Carreño 16 de OCTUBRE de 2024

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Calle 11 No. 14-70
Puerto Carreño - Vichada.

El suscrito EINER RIVERA GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.234.319 DE NEIVA y en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la EMPRESA MATMAR CONCTRUCCIONES con NIT No. 901.429.186-2, de conformidad con lo requerido en el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA ICBF-SAMC-01-2024-VIC cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE REGIONAL DE VICHADA, INDISPENSABLES PARA GARANTIZAR EL ÓPTIMO ESTADO OPERATIVO, FUNCIONAL Y DE SEGURIDAD DE LOS INMUEBLES, ASEGURANDO ASÍ EL DESARROLLO DE LA MISIÓN REALIDAD DEL ICBF CONFORME A LOS ESTÁNDARES TÉCNICOS Y NORMATIVOS VIGENTES", me comprometo en caso de resultar adjudicatario a garantizar durante la ejecución del contrato a suscribir el siguiente personal mínimo complementario según la Ficha de Condiciones Técnicas del proceso:

Cuadro 1					
PERFILES DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO					
No.	**Cargo**	**Cantidad requerida**	**Formación académica**	**Experiencia a partir de la fecha de la matricula profesional**	
				General	**Específica**
1	Director de Obra	1	Pregrado universitario en ingeniería civil y/o arquitectura y/o construcción, con Especialización y/o Maestría en Gerencia de Proyectos y/o en Gerencia e Interventoría de Obras Civiles.	Ocho (8) años de experiencia profesional certificada desde la fecha de la expedición de la matricula profesional, sin traslapos.	Para acreditar la experiencia especifica el profesional deberá aportar mínimo cuatro (4) certificaciones de contratos en los que haya sido Director de Interventoría en el sector público o privado, en proyectos relacionados al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-10. Cada certificación de cada uno de los contratos para acreditar la experiencia especifica deberá ser como mínimo de cinco (5) meses, sin traslapos.
2	Residente de obra	2	Pregrado universitario en ingeniería civil y/o arquitectura y/o construcción, o técnico o tecnólogo en construcción.	Cinco (5) años de experiencia profesional certificada desde la fecha de la expedición de la matricula profesional, sin traslapos.	Para acreditar la experiencia especifica el profesional deberá aportar mínimo dos (2) certificaciones de contratos en los que haya sido Residente de Interventoría en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas. Cada certificación de cada uno de los contratos para acreditar la experiencia especifica deberá ser como mínimo de cinco (5) meses, sin traslapos.

Cuadro 1					
PERFILES DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO					
No.	**Cargo**	**Cantidad requerida**	**Formación académica**	**Experiencia a partir de la fecha de la matricula profesional**	
				General	**Específica**
3	Inspector S&SO y Gestión ambiental	1	1. Ingeniero Ambiental O 2. Profesional universitario en ingenierías con especialización en gestión ambiental Los numerales 1 y 2 deberán contar con la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Tres (3) años de experiencia certificada en supervisión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental, contados a partir de la expedición de licencia de seguridad y salud en el trabajo, sin traslapos.	Para acreditar la experiencia específica, el profesional, técnico o tecnólogo deberá aportar mínimo dos (2) certificaciones de contratos en los que haya sido supervisión de Seguridad y Salud en el trabajo y Gestión Ambiental en proyectos relacionados con la construcción de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas en el sector público o privado. Cada certificación de cada uno de los contratos para acreditar la experiencia especifica deberá ser como mínimo de cinco (5) meses, sin traslapos Nota: El profesional debe presentar certificación del Curso de 50 horas del SG-SST vigente.

Cuadro 1					
PERFILES DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO					
No.	**Cargo**	**Cantidad requerida**	**Formación académica**	**Experiencia a partir de la fecha de la matricula profesional**	
				General	**Específica**
4	Ingeniero Eléctrico	1	Ingeniero eléctrico y/o electricista con Tarjeta Profesional Vigente.	Cuatro (4) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos.	Para acreditar la experiencia especifica el profesional deberá aportar mínimo dos (2) certificaciones de contratos en los que haya sido Especialista Eléctrico y/o ingeniero eléctrico y/o asesor eléctrico, en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas. Cada certificación de cada uno de los contratos para acreditar la experiencia especifica deberá ser como mínimo de cinco (5) meses, sin traslapos.
5	Ingeniero de Costos y Presupuesto	1	Ingeniero Civil o Arquitecto con Tarjeta Profesional Vigente.	Tres (3) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, desde la fecha de la expedición de la matricula profesional, sin traslapos.	Para acreditar la experiencia especifica el profesional deberá aportar mínimo dos (2) certificaciones de contratos en los que haya sido Ingeniero de Costos y/o Presupuestos en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas. Cada certificación de cada uno de los contratos para acreditar la experiencia especifica deberá ser como mínimo de cinco (5) meses, sin traslapos.

Cuadro 1					
PERFILES DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO					
No.	**Cargo**	**Cantidad requerida**	**Formación académica**	**Experiencia a partir de la fecha de la matricula profesional**	
				General	**Específica**
6	Maestro de obra	1	Titulo técnico o tecnólogo	Cuatro (4) años de experiencia certificada en el ejercicio de la profesión, desde la fecha de la expedición de la matricula profesional, sin traslapos.	Para acreditar la experiencia especifica deberá aportar mínimo dos (2) certificaciones de contratos en los que haya sido maestro de obra en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas, de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas. Cada certificación de cada uno de los contratos para acreditar la experiencia especifica deberá ser como mínimo de cinco (5) meses, sin traslapos.

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: MATMAR CONSTRUCCIONES S.A.S
DIRECCIÓN: CARRERA 4 # 8-53 APTO 404 CONJUNTO PIGOANZA
CIUDAD: NEIVA
TELÉFONO: 3165398335 FAX: N/A
CORREO ELECTRÓNICO: MATMARCONSTRUCCIONES@GMAIL.COM
NIT: 901.429.186-2



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO: EINER RIVERA GOMEZ
C.C. 1.075.234.319 DE NEIVA
REPRESENTANTE LEGAL MATMAR CONSTRUCCIONES S.A.S